

DIARIO DE MEXICO

Del Sábado 19. de Octubre de 1805.

S. Pedro. Alcantara, festividad solemne en S. Diego.

Q. H. en Santa Isabel.

Himno para el medio dia.

UNA y trina Deidad,	¿Quién habrá que no alabe
Que desde las esferas,	Tu sabia omnipotencia,
Donde de asiento habita	Cuya liberal mano
Tu infinita grandeza,	Lugar no da à la queixa?
Quando el sol en el medio	Los himnos de alabanza
Está de su carrera,	Sean tributos, y ofrendas,
A todos generosa	Pues no tiene otra cosa
Socorres y alimentas.	Nuestra suma miseria,
Al gusano mas vil,	Bendiga tu bondad
A la pequeña abeja,	Los manjares y mesa,
A las aves, y peces	Por que el desmán y gula
A los brutos y fieras.	Aqui lugar no tengan
Y finalmente al hombre	Y este breve descanso,
A quien están sujetas	Que permite la siesta,
Quantas criaturas tienen	Ocupese en dar gracias
El ayre, mar, y tierra.	A tu alta providencia.

*Manuel Lopez de Lara.**Criados.*

SEñor diarista ¿Y los amos con los criados como se deven portar? pregunta nuestro catecismo. La señora Doña Clara T. se ha quejado del mal servicio de las criadas de esta ciudad: conozco que tiene razon, hablando en lo general, y que se deve proveer de remedio á este mal; pero tambien se necesita de otro para los amos, porque ¿que razon habrá para que, previniendo dicho catecismo, que estos traten con los criados como con los hijos de Dios, muchos lo hagan con el mayor vilipendio, reprehendiendoles con aspereza sus menores defectos, y tal vez los que ha habido en el cuidado, ó limpieza de los animales como de los perros de faldas de las amas? ó por que si rompen las criadas (no siendo culpables) un vaso, un pozuelo, ó cosa semejante las han de regañar, y hacer pagar la pieza, ó des-

con.

contar su valor del triste salario que les han asignado? ¿y por que este ha de ser tan corto como és el de tres pesos, dos y medio, y aun dos, con lo que apenas pueden hacer una camisa de manta con el estipendio de un mes, aguataando en todo el, no solo el servicio de los amos, sino sus enfermedades, impertinencias, y diversiones nocturnas, por las que hacen velar á las criadas muchas horas? ¿y por que tanto trabajo por tan limitados sueldos? dirán que por ser los de sus mercedes, ó sus bienes escasos para la manutencion y decoro de sus familias: que por esto es menester economizar: que esta es la costumbre: y que así se ajustaron con los sirvientes. Pero señor diarista, ¿que han de hacer estos para no perecer, sino admitir tales *conveniencias*? ¿y en ellas quiere la Señora Doña Clara que se mantengan con permanencia, y que no la busquen en otra parte, ó en la fabrica de eigarros? ¿y ha de ser ramo de economía domestica lo que se ahorre de salarios bien merecidos, y no lo mucho que se gasta superfluamente, no reparandose en que importa tanto, ó mas un par de zapatos, que rompe una señora en un dia, ó en un baile, que la recompensa que dá á su criada por un par de meses de servicio?

Con que ahí tiene V. señor diarista una materia bien importante que proponer al publico, para que reflexando en ella los amos puedan mejorar la suerte de los criados, que es peor que la de los hombres comunmente. Lo es de V. *Obscura*.

Literatura.

SEñor editor: no es esta la vez primera que oye V. mi voz, y por mis sifonias habrá V. conocido si soy cisne ó buho. De lo primero nada tengo; pero me patezco á lo segundo por el amor á la soledad, por los ojos sumidos, y por las narices de euchareta ó apericadas. Añadase mi melancolia, que me hace ser taciturno, pero observador curioso. Y como soy transeunte en esta capital, y mis paisanos bobonazos aguardan con ahinco mis relaciones en todos los correos, lo voy observando todo todito. Los edificios publicos, que traen necesariamente las miradas de un viajero, han exígido tambien las mias, con las que he pagado un tributo de admiracion á los muchos, que hay en esta hermosa ciudad. Mas ninguno ciertamente las merece con tanta justicia como el seminario de la Minería, que se esta concluyendo en la calle de San Andrés. La vez primera que lo vi, quedé sobrecogido de su magnificencia y belleza, y del gusto y valentia del Arquitecto, que ha sabido trazar y executar obra tan util como elegante. ¿Quien es (pregunté á un hombre que tenia al lado) el director de esta obra? el mismo (me respondió) que fundió la estatua del Rey, que está en la plaza de palacio. Fijé entonces mas la

la vista en todo el edificio, y exclamé con las mismas expresiones de asombro, con que Agesikao, Rey de Esparta, elogió el valor y sabiduría de su enemigo Epaminondas, quando le iba á atacar... ¡Que hombre! ¡Que prodigio!... Tan sabio en la escultura, como en la arquitectura! Tan bien maneja el cincel, como la esquadra! ¡Dichoso pais, que posee tal artífice, y que conoce y respeta su merito! Pasé despues de esto á recorrer todas las oficinas de aquella casa y vi (digolo con regocijo) que es la mas digna morada de las ciencias, y que jamás se ha dado mejor destino á las riquezas de la américa, que gastandolas con generosidad en la ereccion de este colegio. ¿Y á quien ocurrió (pregunté à mi guia) este gran proyecto de utilidad publica? Al Señor *D. Joaquin Velazquez de Leon*, me respondió: uno de los mas sabios hombres que ha tenido la nueva españa. El fué quien solicitó de la bondad del gran Carlos III. que se erigiese un Seminario para la instruccion de los hijos de los mineros: á él se debe tan grande y util establecimiento; y el cuerpo de la mineria, y su Real Tribunal recuerdan con grato y tierno dolor la perdida y memoria de un varon tan benefico á su patria, y tan honrado de los extrangeros. El codigo ó reglamento de mineria es obra suya: él organizó el Tribunal, y se sacrificó siempre en utilidad de este Reyno..... bien! dije yo: sin duda que con el fin de honrar su memoria se vé preparada ya en el portico principal de este colegio una lápida hermosísima, en que se inscribirà su nombre, para que este y la gratitud del Reyno duren á la par de esta fabrica asombrosa. Yo le pondría (añadí) esta inscripcion:

LA GLORIA DEL SEÑOR D. JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON, TIENE POR MONUMENTO ESTE BELLO EDIFICIO, DESTINADO A LA ENSEÑANZA DE LA MINERALOGIA Y DEMAS CIENCIAS EXACTAS.

Al decir esto advertí que cierto estudiante (tal me pareció en su traje) que allí habia concurrido, hizo un gesto al esecharme. Preguntèle el motivo, y si hallaba cosa digna de notar en tan sencilla inscripcion; á lo que contextó frunciendo la boca, en estos terminos: ella me parece bien, y aun como que se asemeja al cenotafio de Euripides.....pero..... S. C.

Siguen los exámenes de los alumnos del Real Seminario de Mineria.

En esta tarde D. José Oteyza, D. Sixto Cardona, D. Juan Arezorena, y D. Rafael Cardoso, manifestarán sobre la Orictonogsia que de los caracteres exteriores, que pueden servir para distinguir los fósiles, los quimicos son los mas á proposito; pero para clasificarlos es necesario ocurrir á la analisis quimica, pues su distribucion

se

se funda en sus principios constitutivos segun el sistema de Karsten en sus tablas. Describirán las muestras que se les presenten, dando razon de su composicion, criaderos y usos á que se aplican.

Respecto de la Geognosia expondrán la diferencia de criaderos generales y particulares de los fósiles; darán á conocer la diversidad que se observa entre las montañas asi por la antigüedad de su formacion, como por las materias que las exponen, y criaderos particulares que comprehenden.

En quanto al laborío de las minas, darán razon del modo de descubrir las vetas, manera en que se trabajan y afianzan las labores, arbitrios con que se facilita su ventilacion, extraccion de frutos, separacion de los metales, por los diferentes beneficios á que se destinan, y finalmente responderán sobre la concentracion de los pobres ó de menos ley por medio de los lavages.

Para concluir dichos exámenes se reconocerán las muestras de dibuxo que han trabajado baxo la direccion de D. Bernardo Gil, las que se calificarán por los facultativos señalados al efecto, y se dará termino distribuyendo los premios acostumbrados.

Aviso. El maestro de armas D. Simon de Frias ha dispuesto una palestra en la alameda para el Domingo 20 del corriente á las diez de la mañana, y combida á todos los diestros y aficionados que gusten divertirse baxo las reglas de estilo.

Robo. La noche del Domingo próximo pasado me ha robado en el pueblo de S. Agustin de las Cuevas un cochero, conocido por el apodo de tarasca, un caballo alazan con una silla bordada y freno con adorno de plata, y á demas porcion de ropa de hombre y de muger.

El referido ladron es alto de cuerpo, trigueño, hoyoso de viruelas, vestido con calzon amarillo de paño, y chaqueta azul: se le dará una gratificacion á quien lo asegure.

Se suplica al señor diarista, se sirva indagar, y decirnos si hay algun específico remedio para extinguir las cucarachas. *Respuesta.* En la provincia de Oaxaca se conoce una yerba llamada la *cucaracha*, la que molida y mezclada con masa de maiz las acaba. La cal viva quemada en el aposento donde las hay, obra igual efecto, y lo mismo el vagazo del frijól; solo ciertas cucarachas y sabandijas no tienen remedio. *D.*

Perdida. Se ha perdido un niño de edad de ocho años, se llama Miguel de Aguirre, quien supiere de él que ocurra á la carrozeria ó alquiler de D. Manuel Barrera en el parque de la moneda, preguntando por Doña Agustina Balderrama, daran allazgo.